

Política de Asistencia Financiera de RUSH – Resumen en Lenguaje Sencillo

Programas de asistencia financiera:

1. **Atención caritativa presuntiva.** La factura de RUSH para pacientes sin seguro se reduce en un 100 % si se cumple uno de los siguientes criterios:
 - El ingreso familiar está entre el 0 y el 200 % de las pautas federales de pobreza.
 - El paciente es elegible para Medicaid para otras fechas de servicio o los servicios no se consideran cubiertos por Medicaid.
 - El paciente está inscripto o cumple con los criterios de elegibilidad para un programa de asistencia para personas de bajos ingresos (Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP) para Mujeres, Bebés y Niños (Women, Infants and Children, WIC), Programa de Desayuno o Almuerzo gratuito de Illinois, Programa de Asistencia Energética para Hogares de Bajos Ingresos, Asistencia Médica Comunitaria o recibir un Subsidio de Ayuda).
 - Personas sin hogar, fallecidos sin herencia o personas con discapacidades mentales.
 - Personas encarceladas en una institución penitenciaria.
2. **Programa de atención caritativa:** la factura de RUSH para pacientes con o sin seguro se reduce en un 100 % si se presentan toda la documentación necesaria (como se describe en la página 2) y cuyos ingresos familiares sean iguales o menores al 300 % de las pautas federales de pobreza. El beneficio de atención caritativa se puede aplicar después del pago por parte del seguro para cubrir los deducibles y el coseguro únicamente. Los copagos no son elegibles para este descuento.
3. **Programa de descuento sin seguro:** la factura de RUSH se reduce en un 80 % para pacientes que no tienen seguro y cuyos ingresos familiares sean mayores al 300 % e iguales o menores al 400 % de las pautas federales de pobreza.
4. **Descuento para pacientes sin seguro:** la factura de RUSH se reduce en un 80 % para pacientes que no tienen seguro y cuyos ingresos familiares sean iguales o menores al 600 % de las pautas federales de pobreza. Es posible que sea necesario rellenar una solicitud de ayuda financiera.
5. **Programa de saldo por catástrofes:** la factura RUSH se reduce a un máximo del 20 % del ingreso doméstico durante un período de 12 meses consecutivos, si se presentan toda la documentación requerida.
6. **Programa de descuento de pago por cuenta propia:** Todos los pacientes sin seguro que no cumplan los requisitos de otro modo para uno de los programas de asistencia financiera que se describen arriba puede calificar para obtener un descuento del 50 % sin importar el estado de residencia.

Salvo que se indique lo contrario, se solicita presentar un comprobante de residencia en Illinois (que incluye tres condados del collar de Indiana de Lake, LaPorte y Porter) para calificar para cualquiera de estos programas. Mudarse a Illinois con el único fin de recibir los beneficios de atención médica no satisface los requisitos de residencia. Todos los descuentos se consideran en cada caso puntual. Los programas de asistencia financiera no están disponibles para los pacientes que reciben atención en RUSH fuera de la red, excepto para los servicios de emergencia y solo están disponibles para pacientes cuyos servicios se consideran médicamente necesarios o de emergencia.

Formas de ponerse en contacto con RUSH:

Si tiene preguntas sobre la asistencia financiera y estimaciones:

RUSH University Medical Center Teléfono: (312) 942-5967 Correo electrónico: financial_counselor@rush.edu	RUSH Copley Medical Center Teléfono: (630) 978-4990 Correo electrónico: RC_Business_Office@rush.edu	RUSH Oak Park Hospital Teléfono: (708) 660-5603 Correo electrónico: financial_counselor@rush.edu
--	---	--

Devuelva o envíe por correo las solicitudes completadas a:

RUSH University Medical Center 1653 W. Congress Pkwy Rm. 415 Atrium Bldg. Atención: Asesores Financieros Chicago, IL 60612 Cargar en: MyChart.rush.edu	RUSH Copley Medical Center Departamento de Servicios Financieros para Pacientes 2000 Ogden Avenue Aurora, IL 60504 Cargar en: MyChart.rush.edu	RUSH Oak Park Hospital 520 S. Maple Ave Departamento de Inscripciones Atención: Asesor financiero Oak Park, IL 60304 Cargar en: MyChart.rush.edu
--	--	--

Acceda a la Política y Solicitud de Asistencia Financiera y Solicitud de RUSH:

En línea: www.rush.edu/financial-assistance

Por correo (solicite la solicitud en papel al Servicio de Atención al Cliente)

RUSH University Medical Center Teléfono: (312) 942-5693 Correo electrónico: billing_info@rush.edu	RUSH Copley Medical Center Teléfono: (630) 978-4990 Correo electrónico: RC_Business_Office@rush.edu	RUSH Oak Park Hospital Teléfono: (312) 942-5693 Correo electrónico: billing_info@rush.edu
--	--	--

En persona: visite el Departamento de Admisiones, Departamentos de Emergencias o las Oficinas de Asesores Financieros

Documentación de respaldo requerida para la asistencia financiera:

1. **Solicitud de Asistencia Financiera** totalmente completada y firmada
2. **Identificación con foto válida emitida por el gobierno de EE. UU.** (es decir, licencia de conducir, identificación estatal, pasaporte,
3. **Comprobante de residencia permanente** (proporcione al menos uno de los siguientes documentos si no dispone de una licencia de conducir una identificación emitida por el estado): factura reciente de servicios públicos, recibo de alquiler o contrato de arrendamiento, correo del gobierno u otra fuente creíble, carta de un refugio para personas sin hogar o tarjeta de registro de votante
4. **Documentación tributaria** (proporcione lo siguiente):
 - Declaración de impuestos federales más reciente (incluidos todos los anexos) Y formularios W-2 y 1099 más recientes
5. **Comprobante de ingresos familiares** (proporcione lo siguiente para el paciente o garante y para cada miembro del hogar del paciente o garante, incluido el cónyuge o pareja)
 - Copias de los recibos de pago más recientes: 2 meses (empleador, desempleo, seguro social)
 - Verificación de ingresos por escrito, si se pagan en efectivo
6. **Comprobante de activos** (proporcione todos los documentos aplicables para los activos que se enumeran a continuación)
 - Cuentas corrientes, cajas de ahorros o cooperativa de crédito
 - Acciones
 - Fondos de inversión
 - Certificados de depósito
 - Cuentas de ahorros para la salud o gastos flexibles

Tenga en cuenta: los solicitantes pueden ser responsables de un pago anual si los activos superan determinados umbrales.

La Política de asistencia financiera de RUSH, la Solicitud y el Resumen en lenguaje sencillo están disponibles en inglés, español, chino mandarín, polaco y tagalo. Si desea obtener ayuda en otros idiomas, comuníquese con un asesor financiero al número de teléfono de su hospital que figura en la página uno.

Preguntas sobre su factura:

RUSH University Medical Center Teléfono: (312) 942-5693 Correo electrónico: billing_info@rush.edu Mensaje de MyChart: MyChart.rush.edu	RUSH Copley Medical Center Teléfono: (630) 978-4990 Correo electrónico: RC_Business_Office@rush.edu Mensaje de MyChart: MyChart.rush.edu	RUSH Oak Park Hospital Teléfono: (312) 942-5693 Correo electrónico: billing_info@rush.edu Mensaje de MyChart: MyChart.rush.edu
---	--	--

Para obtener más información, incluida la revisión de una lista de servicios excluidos y proveedores no participantes, visite la política de asistencia financiera completa disponible en www.rush.edu/financial-assistance.

A las personas que están determinadas a ser elegibles para la asistencia financiera nunca se les cobrará más que el monto generalmente facturado (Amount Generally Billed, AGB) a personas que tienen seguro. La tasa de pago actual de AGB en formato porcentual está disponible en línea en rush.edu/financial-assistance/AGB.